

# EL DESARROLLO URBANO EN GUADALAJARA

M. ARQ. PABLO VÁZQUEZ PIOMBO

## Antecedentes históricos de la explosión urbana de la ciudad de Guadalajara

La verdadera explosión urbana de Guadalajara ocurrió a mediados del siglo XIX, cuando comenzaron a aplicarse las leyes de Reforma, especialmente la *Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas*, conocida como Ley Lerdo del 25 de junio de 1856. No es posible hablar de desarrollo urbano en México durante la primera mitad del siglo XIX debido a que los conflictos entre conservadores y liberales y las guerras internacionales de nuestro país no permitieron el crecimiento de la economía, antes lo retrasaron. Lo que sí permitió la desamortización de bienes de la Iglesia fue la parcelación de enormes fincas, atrios y huertos propiedad de las órdenes, lo que propició la creación de nuevas calles, modificando la traza que Guadalajara había conservado por espacio de tres siglos<sup>1</sup>. Estas modificaciones urbanas se enmarcaban dentro de un espíritu “modernizador” propio de los liberales, que trataban a toda costa de atraer inversiones extranjeras que revitalizaran la economía nacional.



Ex Convento del Carmen, vista aérea hacia el nor-poniente de la ciudad, 2014, Pablo Vázquez Piombo

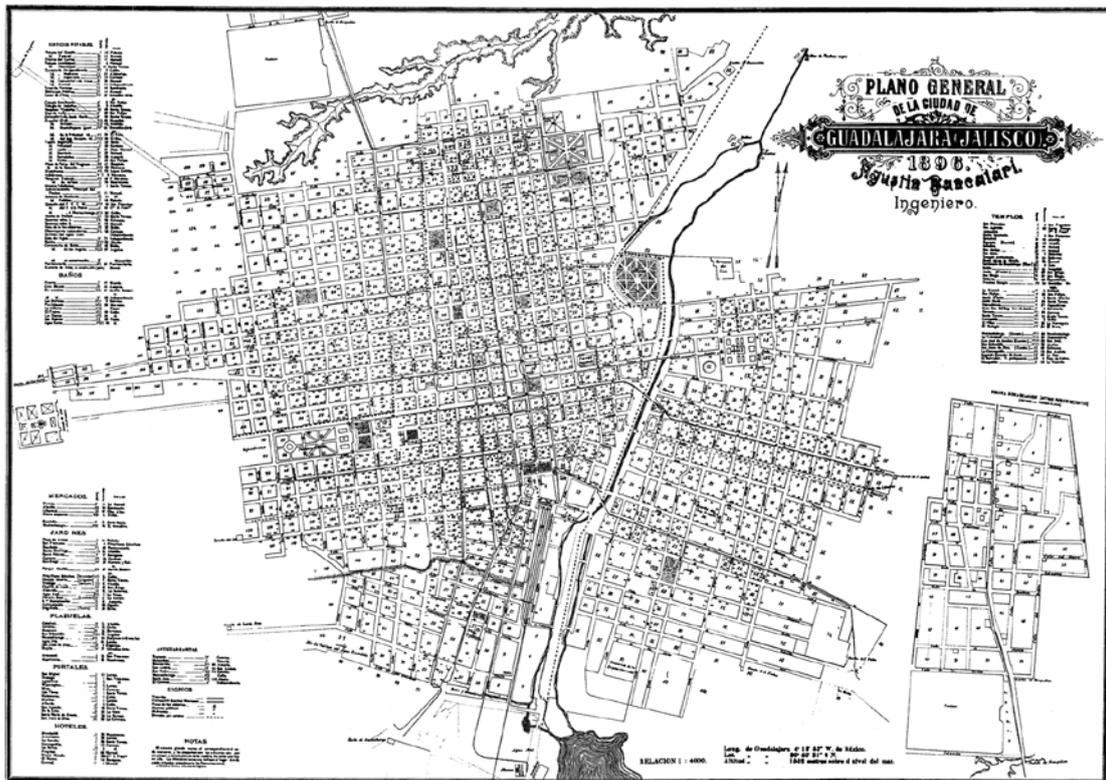
Ya en la sexta década del siglo XIX, después de la guerra contra el segundo Imperio, la ciudad pudo recuperar su dinamismo gracias a la llegada de numerosas contingentes de extranjeros de diversos países que establecieron una serie de fábricas, y junto a ellas, de asentamientos para los obreros cambiaron la forma de vida de los trabajadores tapatíos, a la vez que introducían una nueva forma de organizarse espacialmente y dotaban a la ciudad de una fisonomía totalmente nueva en su historia.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>Igor Cerda Farias y José Luis Punzo Días, *Historia de México I*, México, UNITEC, p. 296.

<sup>2</sup>Mariano Bárcena, *Descripción de la ciudad de Guadalajara en 1880*, Guadalajara, Ediciones del Instituto Tecnológico –Universidad de Guadalajara, 1954, pp.22-49

Para el año de 1885, la ciudad se había extendido hacia el noreste y el barrio de Mezquitán formaba parte ya de la mancha urbana, y por el poniente, la destrucción de las huertas conventuales, como la del Carmen, permitió la construcción de nuevos inmuebles del poder civil, como fue la penitenciaría Escobedo. Las ideas de progreso y modernización que subyacían en el régimen porfirista se manifestaron en la libertad que experimentaron las políticas de desarrollo urbano, creándose las primeras colonias como la Francesa y la Americana, a principios del siglo XX.<sup>3</sup>



Plano elaborado por el ingeniero Agustín Bancalari en 1896, siendo empleado como referencia histórica del crecimiento de la ciudad de Guadalajara en sus cercanías con la fecha legal de 1900, Archivo PRODEUR, 2000

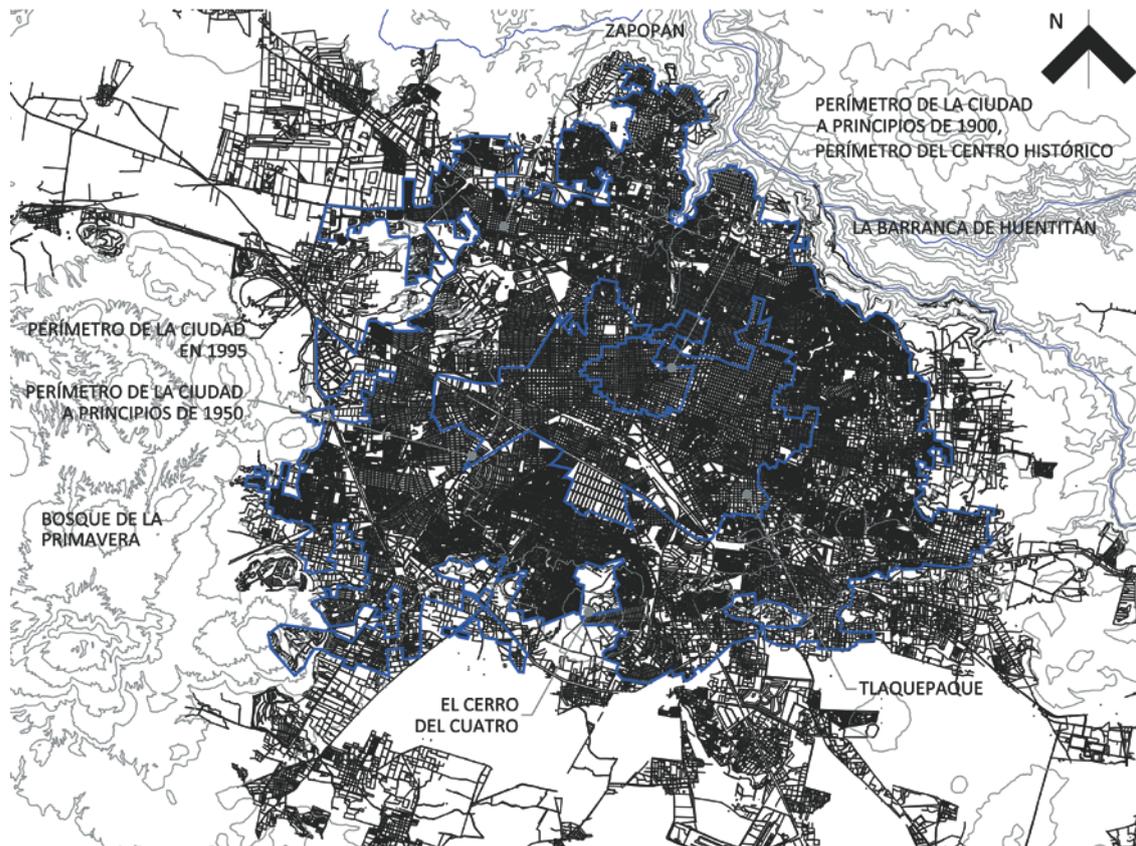
Los primeros treinta años de este siglo en Guadalajara se caracterizaron por el gran dinamismo económico y comercial de la urbe, que se reflejaron (a pesar de los movimientos sociales de la revolución de 1910 y la Cristiada) en el ámbito urbano en la transformación de la estructura reticular con el fin de agilizar el tráfico vehicular y prever un crecimiento de la ciudad. De esta manera, se continuó con la apertura y ensanchamiento de calles para facilitar la comunicación del centro de la ciudad con los barrios y las colonias periféricas. Los años que siguieron a 1932 se caracterizaron por el impulso que el ayuntamiento de la ciudad recibió del gobierno del estado para “engrandecer y embellecer la ciudad” mediante acciones concretas que fueron apoyadas de manera entusiasta por la población. Para el año de 1940, la ciudad se extendía sobre un área de 2,620 hectáreas y tan sólo diez años después había crecido a 4,180 hectáreas, que mostraban una ciudad con calles de ocho a diez metros de ancho que trataban de una u otra manera, de respetar el trazo en damero y albergaba una población de más de 330,000 habitantes.<sup>4</sup>

<sup>3</sup>José María Muría, *Sumario histórico de Jalisco*, Guadalajara, Editorial Nueva Galicia, s/f, pp.408-415

<sup>4</sup>Beatriz Núñez Miranda, “Tercera parte 1910-1990” en, Águeda Jiménez Pelayo, Jaime Olveda, Beatriz Núñez Miranda, *El crecimiento urbano de Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1995, pp. 225-230.

## Transformaciones culturales del contexto urbano

La ciudad de Guadalajara ha perdido coherencia y lógica respecto a su medio ambiente y su emplazamiento dentro del valle de Atemajac. En la actualidad es difícil reconocer el nacimiento, causa y motivo de los fenómenos sociales dentro del mismo emplazamiento urbano con carácter histórico, como sus barrios, en contacto con su contexto original. Es decir nos referimos a la desaparición paulatina de los elementos necesarios e innovadores que lograron elevar la calidad de vida (de la habitabilidad) de su población en una época determinada. Como ejemplos, nos preguntamos: ¿Quién se acuerda de lo que fue el Agua Azul y de su importancia para la ciudad, al igual que sus plazas, sus conventos, las casas Reales o Consistoriales, la estación del ferrocarril, los hoteles, las farmacias, los tranvías eléctricos, etcétera.? Todo esto adentro de la zona urbana de la ciudad, y afuera de la misma, ¿Quién se acuerda de los ríos, llanuras, cerros, canteras, acueductos, garitas, caminos reales y de sus pueblos cercanos como Mezquitán, Analco, San Andrés, Huentitán? Entre otros, que se encuentran actualmente sumergidos dentro de un denso tejido urbano.



Perímetro de la Ciudad de Guadalajara en 1900 a partir del plano elaborado por el Ing. Agustín Bancalari de la ciudad en 1896. Perímetro de la Ciudad de Guadalajara en 1950 a partir del plano de 1950, José I. Guevara Editores. Perímetro de la ciudad de Guadalajara en 1995 a partir de la planimetría proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Urbano, crecimiento urbano de la Zona Metropolitana de Guadalajara, 2014, gráficos Pablo Vázquez Piombo.

En este tejido se observa la formación de nuevos núcleos o centros urbanos que conforman múltiples ciudades dentro de una misma, lo cual implica una gran variedad de elementos urbano-arquitectónicos, rodeando al casco antiguo de la ciudad. Esto complica de una manera radical la situación, donde se observa que este núcleo histórico ha quedado separado de su medio ambiente original para el que fue concebido, siendo sumergido en el manto de la ciudad. La inevitable transformación del entorno, aun cuando el proceso de crecimiento de la ciudad de Guadalajara ha sido una batalla perdida del urbanismo y la planeación contra la cantidad, se ha contemplado como un proceso evolutivo en la calidad de vida de la población dentro del emplazamiento.



Vista aérea hacia el nor-orienté de la ciudad, 2014, Pablo Vázquez Piombo

El urgente paso a la modernidad por parte de sus autoridades y moradores en su momento, modificó el antiguo concepto de habitabilidad, tanto en el exterior de los inmuebles como en el interior de los mismos. Este rompimiento es un factor importante en la concepción arquitectónica de la ciudad, que implica un cambio inesperado de las características de habitabilidad de la ciudad, y un destierro de los conocimientos recabados durante unos homogéneos 400 años de aprendizaje. La llegada de nuevas ideologías multiculturales, nuevos materiales, nuevas influencias y la necesidad de nuevas maneras de vivir en este medio ambiente determinado, han entrado en conflicto con lo existente y la incompatibilidad mentalizada de la sociedad, ha puesto en riesgo la conservación de los diferentes núcleos históricos. Esto es observado en la impresionante y rápida transformación que han sufrido Guadalajara en solo cinco décadas, perdiendo gran parte de su patrimonio cultural.

### **La identidad creada por el gobierno**

El gobierno desde la década de los cincuentas, principalmente el Estatal, ha desarrollado un sentido y una necesidad de creación de una nueva identidad para el centro histórico de Guadalajara, mediante la constante intervención y alteración del emplazamiento, mostrando una tendencia modernizadora y abriendo paso al progreso. Este esperado progreso se ha desenvuelto en un incontrolable crecimiento de la ciudad, al igual que la destrucción y desmembramiento de su núcleo.

Esta identidad creada por el Gobierno, se inicia con la administración en turno de Luis del Carmen Ahumada en 1905, donde se reglamentó el suelo urbano, preconizando un urbanismo de regulación con el que se establecían aspectos para el embellecimiento de la ciudad, conservando el alineamiento y prolongación de las calles, continuando la traza reticular de su centro histórico, iniciando así la apertura de los remates visuales, como los conjuntos religiosos.<sup>5</sup>

Durante el Gobierno de Jesús González Gallo en los años cincuenta, se iniciaron los planes reguladores dirigidos a "modernizar" la ciudad con las ampliaciones de avenidas céntricas; este es el caso de la apertura de la actual calle 16 de Septiembre que no pertenece a la traza original de la ciudad. Esta avenida, antes llamada calle de San Francisco, fue ensanchada en 1948<sup>6</sup>, y se requirió la demolición de los antiguos portales que circundaban la plaza, al igual que la demolición parcial de los inmuebles en la fachada oriente de la calle. Los portales fueron suplidos por edificios ajenos a la zona en proporción y escala, alterando la lectura original del espacio y devaluando de una manera enorme el primer cuadro de la ciudad. A lo anterior le siguió el ensanchamiento de la avenida Juárez, promovido de igual manera por el entonces Gobernador Jesús González Gallo, convirtiéndolas en avenidas que la traza virreinal no previó.



Vista aérea hacia el poniente de la ciudad, avenida Juárez, 2014, Pablo Vázquez Piombo

El siguiente golpe modernizador efectuado al centro histórico, creyendo erróneamente que esto lograría que Guadalajara se convirtiera en una ciudad moderna, fue la construcción de la Cruz de Plazas en 1953<sup>7</sup>, contemplando una serie de tres plazas entorno a la Catedral, tomando el lugar de antiguas fincas, como en el caso de las casas Reales y el llamado palacio Cañedo, que se ubicaban detrás de la Catedral, al igual que el templo de la Soledad y su Convento, espacio que en la actualidad es ocupado por la Rotonda de los Hombres Ilustres.

---

<sup>5</sup>H. Ayuntamiento de Guadalajara, Programa Municipal de Desarrollo Urbano, *Plan Parcial de Urbanización Centro-Histórico*, Guadalajara, COPLAUR, 1996, p. 2.

<sup>6</sup>Águeda Jiménez Pelayo, *El crecimiento...*, *op. cit.*, p 283.

<sup>7</sup>Alfredo de la Asunción Varela Torres, *Conservación de la vivienda como patrimonio arquitectónico y satisfactor habitacional en los centros históricos*, Tesis para obtención del grado de Doctor en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1997, p. 68

La realización del anterior proyecto marcó el inicio de la obsesión de la iniciativa privada y el Gobierno local por demoler y alterar el centro histórico, presidido por Jesús González Gallo que legitimó el proyecto basado en la denominada “utilidad pública” de la obra como lo manifiesta en su IV Informe de Gobierno:

*Sin darnos tregua en los trabajos de urbanización, nos acercamos más al final del programa trazado para el mejoramiento de Guadalajara. Se terminó la ampliación de las avenidas 16 de septiembre y Alcalde; se realizó la de Tolsá y parte de la de Munguía, la Paz, Libertad, Lafayette, Alemania y Catalán [...] y se ensancho el jardín Hidalgo, para lo cual fue necesario adquirir y derribar varias manzanas edificadas [...] la necesidad de espacios libres nos llevó a proyectar la plaza central, que abarcará las dos manzanas ubicadas entre la Catedral y el Teatro Degollado. La misma necesidad nos condujo a ampliar el jardín llamado de la Soledad, mediante la demolición de los edificios contiguos, propiedad de la Nación, que para tal fin nos fueron cedidos por el señor Presidente de la República [...] Se llevaron a cabo las obras de la Plaza Central, que juntamente con la de los Hombres Ilustres y la de los Laureles, que hemos iniciado demoliendo la manzana frontera a la Catedral y al Palacio Municipal en construcción, y la Plaza de Armas, cambiará la fisonomía del centro de la ciudad, al dotarla de un conjunto armónico de jardines, digno de su tradición y armonía.<sup>8</sup>*

El ambiente que prevaleció en esta época, se presentó ante la urgente necesidad de iniciar la ampliación de la ciudad, encaminándola hacia una modernidad inducida la cual se manifestará en la realidad de la ciudad actual, que siguió tomando un rumbo de renovación, el cual encauzó un modernismo, el cual, al gobierno se le fue de las manos y que llevaría el nombre de Calzada del Federalismo.

Durante los años setenta, dentro de la administración del gobernador del estado, Alberto Orozco Romero, las autoridades intentaron establecer planes de ordenamiento urbano para la ciudad con el fin de aliviar el problema del tráfico en las principales calles y avenidas, además de establecer como prioridad la construcción de un sistema de transporte colectivo subterráneo y un nuevo eje vial que correría en dirección norte-sur y que llevaría el nombre de Calzada del Federalismo.

*Esta nueva obra, con los 5,300 mt. de longitud de su eje principal, 700 mt. de Plan de San Luis y 225 mt. de avenida de los Maestros, se realizó pro sistema de plusvalía, la arteria habilitada vino a ser la más económica ya que representó un menor gasto por concepto de indemnizaciones. Para llevar a cabo dicha obra fue necesario afectar 1,150 propiedades, a lo largo de las antiguas calles Escobedo-Moro-Mezquitán, cuya superficie fue de 189,547 mt<sup>2</sup>., en una longitud de 5.3 Km, cubriendo una indemnización de 170 millones de pesos a todos los propietarios, procediendo una vez desocupados los inmuebles a su demolición conforme al trazo de la Calzada.<sup>9</sup>*

---

<sup>8</sup>IV Informe de Gobierno de Jesús González Gallo (1952)

<sup>9</sup>Gobierno de Estado de Jalisco, Junta General de Planeación y Urbanización, *Construcción Calzada del Federalismo, Transporte Colectivo Guadalajara*, mayo de 1976, p. 5.



Vista aérea hacia el norte de la ciudad, Calzada del Federalismo, 2014, Pablo Vázquez Piombo

El proyecto se inició el año de 1973 e implicó la destrucción de cientos de fincas, muchas de ellas de valor histórico, artístico y contextual en términos de la fisonomía urbana. Una vez más, los planes de “modernización” marcaban con una nueva cicatriz la traza de la ciudad. De la misma manera se crearon parques públicos, como el que se encuentra localizado frente al Templo del Refugio, y que viene a “*fortalecer el sentido de comunidad barrial*”<sup>10</sup>. Para la construcción de este nuevo parque fue necesario indemnizar 2 manzanas completas con una superficie de 15,488 Mt<sup>2</sup>.

Esta precipitada intervención definitivamente influyó para que la ciudad de Guadalajara se consolidara como un Centro Metropolitano abastecedor de servicios dentro de una región, dando como resultado este crecimiento descontrolado que en la actualidad se vive, siendo una zona metropolitana que ha crecido desmesuradamente, y que las obras urbanas previas no han sido suficientes para que la ciudad siga funcionando coherentemente.

En la administración de Juan Gil Preciado se decreta la Ley de Planeación y Urbanización del Estado en agosto de 1959, creando la Junta General de Planeación y Urbanización con autonomía y patrimonio propio, en funciones hasta 1977, año en que se transforma en Departamento de Planeación y Urbanización, pasando a ser una dependencia estatal, que en la actualidad ha contribuido a la destrucción parcial del centro histórico, con la inserción de obras federales y nuevas aperturas viales. A esto se puede aunar las diferentes alteraciones sufridas como en el caso del Sagrario Metropolitano y la Catedral, los cuales sufrieron el despojo de sus aplanados originales, obligado por la moda de la época, presentando en la actualidad problemas de erosión y desgaste en la estructura.

---

<sup>10</sup>*Ibidem*. p. 6.



Vista hacia la Catedral de Guadalajara, cuando aún conservaba sus aplanados, 1922,  
Archivo personal Pedro Martel Mangematín



Palacio de Gobierno, cuando aún conservaba sus aplanados, 1922,  
Archivo personal Pedro Martel Mangematín

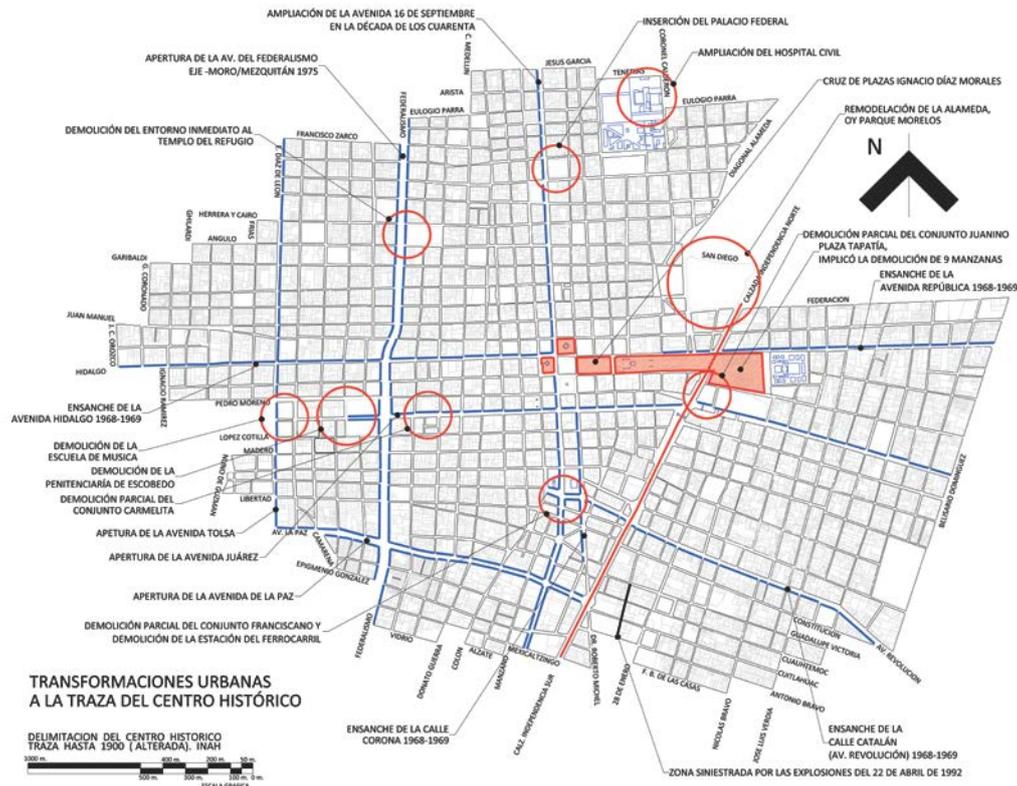
En 1982 se decreta el primer Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara, buscando dar referencia adecuada a las acciones y programas para controlar el uso del suelo. Todo ello durante el período de gobierno de Flavio Romero de Velasco 1976-82, donde se lleva a cabo el proyecto de la Plaza Tapatía, que demuele 13 manzanas del Centro Histórico incluyendo la Plaza de Toros “El Progreso”. Afectando de manera directa la perspectiva urbana y la forma de concebir a monumentos como el Hospicio Cabañas, en el remate de la calle Morelos. En su momento se planteó que *“esta plaza de época, dará una nueva fisonomía a la belleza tradicional de Guadalajara y rescatará el Hospicio Cabañas”*<sup>11</sup>

En la actualidad la realidad es otra, donde el modelo moderno no pudo consolidarse dentro de la población, como un elemento representativo y satisfactor de las necesidades que demanda la sociedad en la actualidad, siendo rebasado a partir de la inserción de nuevos elementos que han propiciado el crecimiento desmesurado de la ciudad.

---

<sup>11</sup>Aida Urzúa Orozco, Gilberto Hernández (comp.), *Jalisco, Testimonio de sus Gobernantes*, 6 vols., Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1988.

El 22 de abril de 1992 a las diez de la mañana, se presentaron ocho explosiones por la presencia de gasolina nova (en cantidades aún no determinadas) en el colector intermedio-oriental de la ciudad de Guadalajara, que devastaron más de ocho kilómetros de calles. Las cifras oficiales señalan que hubo 1400 casas totalmente destruidas y un número similar con daños parciales<sup>12</sup>. Provocando la última y masiva transformación del centro histórico, dentro del barrio de Analco. Esta explosión cambió por completo la vida del barrio, provocando la reubicación de una gran parte de su población, al igual que motivó la inserción de nueva arquitectura para cubrir estos espacios.



Plano correspondiente a las transformaciones urbanas sufridas por la ciudad dentro del siglo XX, 2014, Pablo Vázquez Piombo.

En general, el centro histórico de Guadalajara comprendido por el crecimiento de la ciudad hasta 1900, se ha conformado en un contexto que ha sufrido innumerables alteraciones que se han acrecentado desde los cincuenta hasta la fecha, que lo han transformado en todos los aspectos, trayendo consigo graves deterioros que nunca serán revertidos. Las diferentes alteraciones enunciadas previamente, al igual que los cambios de usos y destinos del suelo, han sido reforzadas con la inserción de nueva arquitectura, a mediados de este siglo, que no ha tenido la intención de integrarse al contexto histórico. Esto ha traído grandes cambios y una gran pérdida de identidad y autenticidad de la propuesta arquitectónica acorde al medio ambiente, que se dio en épocas pasadas.

<sup>12</sup>Cristina Padilla y Rossana Reguillo, *Quien nos hubiera dicho. Guadalajara 22 de abril*, Tlaquepaque, Instituto Tecnológico de Estudios de Occidente, 1993. s/p

Lo anterior es visible y también es de considerarse que la ciudad de Guadalajara se enfrenta a un grave problema de caos y desorden, producto de la mezcla incompatible de usos del suelo en áreas habitacionales, comerciales, de servicios e industriales, áreas de vivienda que cuentan con escasos espacios para la recreación y áreas verdes, muchos de los cuales en la actualidad se encuentran ocupados por mercados. A esto se pueden añadir un sistema vial saturado y desordenado, con deficientes servicios de transporte público. Transformando a esta parte de la ciudad en una zona poco habitable, encontrándose contaminada, creando estados de salud insatisfactorios. En resumen se ha creado una calidad de vida en su medio habitable deficiente, expulsando y enajenando a sus moradores del centro urbano o periferia; “*continuando así la implacable inercia de su autodestrucción*”<sup>13</sup>. La consecución de hechos planteados por el Gobierno a partir de estas transformaciones urbanas, ha dejado un legado negativo sobre la ciudad entera.

### **La ciudad de Guadalajara a fin del siglo XX**

En la actualidad el Área Metropolitana de Guadalajara, comprende un perímetro que abarca a los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, en cuyas Cabeceras Municipales, ya se da una continuidad y total fusión de las áreas urbanizadas. Los Municipios de El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Tlajomulco de Zúñiga, son Municipios en los que el fenómeno de conurbación está presente en distintos grados, estando unos más que otros anexados a la mancha urbana.

De esta manera las poblaciones con carácter histórico dentro del Valle, al igual que la ciudad de Guadalajara (su centro histórico) se han visto descontextualizadas de su medio ambiente natural del que fueron concebidas, formando de esta manera un concentrado de poblaciones históricas conurbadas, inmersas dentro de una mancha urbana en constante crecimiento.

La ciudad de Guadalajara en la actualidad vislumbra los antecedentes que han vivido el sitio, siendo reflejados tanto en su espacio, como en su población, esto ha desarrollado una serie de complicaciones relacionadas a un crecimiento urbano desmedido y fuera de control. El centro histórico no se ha encontrado desplazado de este complejo problema, en cambio ha manifestado físicamente estos resultados, estas repercusiones son observadas principalmente en los cambios relacionados a la concepción espacial del mismo, al igual que un continuo proceso de adecuación a las nuevas necesidades que demanda la ciudad.

---

<sup>13</sup>H. Ayuntamiento de Guadalajara, Programa Municipal de Desarrollo Urbano, *Plan Parcial...*, *op. cit.*, p.



Vista aérea hacia el norte de la ciudad,  
2014, Pablo Vázquez Piombo

## **El diálogo con la realidad que enfrenta la ciudad de Guadalajara**

Dentro de la Ciudad de Guadalajara hemos observado, que el emplazamiento ha cambiado de una manera drástica y poco uniforme. Creando definitivamente un espacio que difícilmente lo podemos percibir como una unidad, un sitio que en algún tiempo fue observado como homogéneo, en cuestión de su propuesta y objetivos perseguidos por su población, en la actualidad ya no lo son. Este proceso de progreso mencionado, que es reconocible como una medida aplicada dentro del centro del centro histórico de Guadalajara a partir del último siglo, nos lleva a preguntarnos; ¿Qué podemos esperar de una sociedad que ha transformado tan radicalmente su contexto dentro de tan poco tiempo (1950-2000), perdiendo aproximadamente un 70 a 80%<sup>14</sup> de su patrimonio cultural edificado? Para esto podemos y debemos de seguir considerando al centro histórico como un asentamiento humano vivo, condicionado por una estructura física que proviene del pasado, que ha sido truncada en su evolución histórica, siendo detenido su proceso evolutivo que no fue respetado y por consiguiente no se adecuó a las solicitaciones contemporáneas de la sociedad actual, resulta lógico suponer que las funciones inherentes al centro histórico, hoy en día se desarrollan en otros ámbitos de la ciudad con mayor identificación para los habitantes<sup>15</sup>.

Con esto nos referimos a las diferentes transformaciones, adecuaciones y soluciones anti-conservacionistas a que ha sido sometido en épocas anteriores, en un afán de progreso patentado por su sociedad. Pues solo podemos esperar una reacción importante y trascendente por parte de su población de retomar a este sitio, en pro de su revitalización, debido principalmente a que en la realidad este sitio significa demasiado, cultural y espacialmente.

Esto denota un potencial de aprovechamiento y de reutilización que se encuentra en la actualidad congelado y abandonado, añorando el planteamiento de propuestas creativas y de soluciones a sus problemas que representan en la actualidad un reto a solucionar por parte de las autoridades de todos los niveles y en especial de su población la cual inicia, aunque tímido, un proceso a favor de retomar y apropiarse de sus espacios inutilizados por décadas.

---

<sup>14</sup>Alejandro Canales, INAH, Fragmentos de la ponencia presentada en el Simposium de Centros Históricos, 4, 5 y 6 de noviembre de 1998, Guadalajara, México.

<sup>15</sup>Alfredo de la Asunción Varela Torres, *Conservación de la...*, *op. cit.*, p. 89

## Bibliografía

H. Ayuntamiento de Guadalajara, Programa Municipal de Desarrollo Urbano, *Plan Parcial de Urbanización Centro-Histórico*, Guadalajara, COPLAUR, 1996

Mariano Bárcena, *Descripción de la ciudad de Guadalajara en 1880*, Guadalajara, Ediciones del Instituto Tecnológico –Universidad de Guadalajara, 1954.

Alejandro Canales, INAH, Fragmentos de la ponencia presentada en el Simposium de Centros Históricos, 4, 5 y 6 de noviembre de 1998, Guadalajara, México

Igor Cerda Farias y José Luis Punzo Días, *Historia de México I*, México, UNITEC.

*IV Informe de Gobierno de Jesús González Gallo (1952)*

Gobierno de Estado de Jalisco, Junta General de Planeación y Urbanización, *Construcción Calzada del Federalismo, Transporte Colectivo Guadalajara*, mayo de 1976

Águeda Jiménez Pelayo, Jaime Olveda, Beatriz Núñez Miranda, *El crecimiento urbano de Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1995

José María Muría, *Sumario histórico de Jalisco*, Guadalajara, Editorial Nueva Galicia, s/f

Cristina Padilla y Rossana Reguillo, *Quien nos hubiera dicho. Guadalajara 22 de abril*, Tlaquepaque, Instituto Tecnológico de Estudios de Occidente, 1993

Alfredo de la Asunción Varela Torres, *Conservación de la vivienda como patrimonio arquitectónico y satisfactor habitacional en los centros históricos*, Tesis para obtención del grado de Doctor en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1997

Aida Urzúa Orozco, Gilberto Hernández (comp.), *Jalisco, Testimonio de sus Gobernantes*, 6 vols., Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1988